

Siendo las diecinueve horas del día cinco de junio de dos mil diez, previa convocatoria conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la Asociación, se constituye la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Boca del Sabinal, en el Casino de Osuna, en segunda convocatoria, con la participación de sesenta socios presentes y ocho representados, con el siguiente orden del día:

- 1) Fecha de apertura de piscinas.
- 2) Abastecedor.
- 3) Altas y bajas de socios.
- 4) Fiesta de aniversario.
- 5) Seguimiento de las conversaciones con bancos para la financiación.
- 6) Disolución de Junta Directiva y apertura de Calendario Electoral.
- 7) Temas de urgencia, si hubieran surgido desde el día de la citación hasta la celebración de la Asamblea.
- 8) Ruegos y preguntas.
- 9) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

1) Fecha de apertura de piscinas.

Toma la palabra el Presidente informando de la apertura de las piscinas en los siguientes términos:

- Apertura: 11 de junio de 2010, viernes, en horario de 16:30 h a 21:30 h.
- El fin de semana, 12 y 13 de junio, en horario de 12:30 h a 21:30 h.
- La semana del 14 al 18 de junio, de 16:30 h a 21:30 h.
- Desde el 19 de junio hasta final de temporada (previsiblemente el último domingo de septiembre), en horario de 12:30 h a 21:30 h.

Estas fechas y horarios podrán variar en función del tiempo climatológico, luz solar y otros factores. En caso de variación será comunicado en los tablones de anuncios.

En cuanto a los fines de semana en los que se abra en horario nocturno, no habrá interrupción, con el consiguiente desalojo de la zona de piscinas. Será horario continuo desde la mañana hasta el final de la noche.

Los invitados a piscina pagarán 5 euros, igual que hasta ahora. Será considerado invitado cualquier persona, independientemente de su edad.

Los pases especiales serán solicitados a la Junta Directiva y resolverá a criterio de la misma, en función del caso. Podrán solicitarse pases especiales para novios/as de los hijos/as de socios por periodos de 15 días por importe de 35 euros o de 30 días por importe de 60 euros.

En cuanto a los socorristas, serán los mismos que estuvieron en el verano del 2008, contratados por la propia Asociación, es decir, Juan Miguel Espinal y José Antonio Ortiz. Estos socorristas han aportado un proyecto de actividades para realizar durante los meses de julio y agosto con niños de la Asociación, incluyendo precio por niño participante. El coste de material será sufragado por la propia Asociación.

Por otro lado, informa que se ha recibido requerimiento del Ayuntamiento de Osuna relacionado con la apertura de las piscinas. Es decir, se informa a la Asamblea que en estos momentos no existe licencia de apertura de piscinas y que se va a solicitar reunión con el técnico del Ayuntamiento para resolver este problema, así como con la inspectora de salud pública de la Junta de Andalucía con objeto de solventar la documentación necesaria para la licencia de apertura definitiva y regularizar la situación anómala existente.

2) **Abastecedor.**

Toma la palabra el Presidente informando que los solicitantes a abastecedores han sido los siguientes: Fernando Cuevas e hijos, Antonio Castilla Jiménez, la empresa Agesform (Francisco Calvo), la sociedad Torres-Vera y José Morales (cuñado de Manuel, el anterior abastecedor).

Examinada la documentación aportada y atendiendo al pliego de condiciones, esta Junta Directiva ha decidido que el que más se ajustaba a los requisitos exigidos es la sociedad Torres-Vera. En este sentido, esta JD preparó un pliego de condiciones para la adjudicación del mismo, incluyendo una fianza de 3.000,00 euros, así como el pago de los gastos ocasionados de agua y electricidad. Se decidió por el que se consideró más idóneo, con más garantías de personal, limpieza y calidad en el servicio y trato a los socios.

3) **Altas y bajas de socios.**

Toma la palabra el Sr. Secretario manifestando que desde la última Asamblea el 13-06-2009, hemos recibido 3 nuevas solicitudes de alta, que son los siguientes: Ángel Jiménez Mata, María Reyes Naranjo Ballesteros y Eduardo Martos Díaz.

Continúa informando que hemos recibido 8 nuevas solicitudes de baja: Rafael Gracia Chavarría, Manuel Cárdenas Alcázar, José Luís Martín Lucas, María Concepción Centeno Senra, Lorenzo Cascajosa Sánchez, Susana Ruiz Povea, Francisco José Navarro Bellido y Salvador Rodríguez Carmona.

4) **Fiesta de aniversario.**

Toma la palabra el Sr. Presidente informando que la fecha prevista para la Fiesta de Aniversario, será el próximo 19 de junio de 2010. En este punto toma la palabra Jerónimo Checa indicando que la fiesta siempre ha sido el último sábado del mes de junio. Marco Antonio Maldonado afirma y está absolutamente seguro, que esto es así y se debatió y fue aprobado en una Asamblea de Socios y que debe estar en algún Acta de Asamblea.

En este momento, el Sr. Presidente informa que el motivo de hacerlo el 19 de junio y no el 26, es porque el grupo Trío de Jotas estaba trabajando en otro evento ese día y no podría asistir. Se debate y se decide que finalmente **el día en que se celebrará la Fiesta de Aniversario será el 26 de junio de 2010**, por supuesto habrá que buscar otro grupo musical u otra solución, aun por definir.

La fecha tope para avisar que no se vendrá a la fiesta será el 20 de junio, como siempre, a través de correo ordinario o electrónico, escrito entregado en mano, etc. quedando constancia.

Hay concertado un colchón para los niños y habrá control de acceso. Se mantienen los precios de los invitados adultos (40 euros) y niños (20 euros). El de los socios será 40 euros/familia. De momento, no hay concertado menú de comida.

5) **Seguimiento de las conversaciones con bancos para la financiación.**

Toma la palabra el Sr. Presidente informando que desde que entró a funcionar esta JD se ha estado en conversaciones con distintas entidades, como La Caixa, Caja Rural, y últimamente con el Banco de Andalucía. En estos momentos, el trabajo y esfuerzo no ha dado los frutos esperados, aunque se continúa con él. Aunque esta JD finalice su mandato, al menos, tendrá este camino preparado para la siguiente JD.

6) Disolución de Junta Directiva y apertura de Calendario Electoral.

El Sr. Secretario informa que el Calendario Electoral será el que sigue:

El plazo de presentación de candidaturas será entre el 7 de junio y el 17 de junio, ambos inclusive (diez días hábiles).

La proclamación de candidaturas será el 18 de junio.

La celebración de las elecciones y proclamación de candidatos electos será el 20 de junio.

Las reclamaciones se podrán efectuar entre el 21 y el 25 de junio.

Asimismo, se informa que serán válidas las candidaturas presentadas por escrito en las que conste el nombre de los socios que la componen, el número de DNI e indicando como mínimo el nombre de quién ostentará la presidencia, debidamente firmado por todos los componentes. Se recuerda que la JD está compuesta por siete miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales.

Los componentes de las candidaturas podrán solicitar de la Asociación un listado de socios y podrán utilizar las instalaciones de la Asociación para celebrar reuniones y dar a conocer su programa.

Los que encabezaren las distintas candidaturas deberán exponer ante la Asamblea su programa de actuación. En caso de existir sólo una candidatura válida, la Asamblea la proclamará elegida, sin necesidad de votación. Y si no se presentara candidatura alguna, el presidente y demás miembros de la Junta Directiva serán elegidos mediante sorteo entre los socios con derecho a voto, pudiendo quedar excluidos, si lo desean, los miembros de la J D saliente.

Lugar de presentación: en el RRI se indica que será en las oficinas de la Asociación. Se propone que al no existir oficina como tal, sea a cualquiera de los miembros de la actual JD, firmando el recibí en la copia al presentador.

Las candidaturas válidas presentadas serán comunicadas a los socios con derecho a voto publicándolas en los tableros de anuncios de la asociación.

7) Temas de urgencia, si hubieran surgido desde el día de la citación hasta la celebración de la Asamblea.

Tema 1º.

Se informa a la Asamblea que se está gestionando la escritura de la propiedad del camino de entrada al Club. Desde que esta JD comenzó no se ha dejado de intentar contactar de forma infructuosa con la propietaria anterior del camino que fue quien firmó el contrato de compraventa y posterior agregación y permuta a la finca matriz. Por fin, se consiguió que accediera a venir su esposo, quien a cualquier costa quería que la Asociación le hiciera una entrada de cinco metros para acceder a sus propiedades a mitad del camino. Esto no viene estipulado en el contrato que en su día firmaron la anterior propietaria y los representantes de la Asociación. En este punto Manuel Serrato, nos recuerda que él, junto con Curro Pérez, negociaron muy duramente el contrato final y que, por tanto, no deberíamos ceder ante ninguna exigencia más que las que vienen estipuladas, estando esta JD totalmente de acuerdo. Tras una conversación con el marido de la propietaria y su hijo, sin llegar a ningún entendimiento, el Presidente informó a este señor que tenían de plazo hasta el viernes, 4 de junio, para contestar en un sentido u otro, sin tener noticias a fecha de la Asamblea. En caso contrario, pondría el tema en manos de abogados.

Tema 2º.

Sr. Presidente: Consultado con la Agencia Medioambiental, nos informó verbalmente que cree que no habrá inconvenientes en pavimentar el camino desde la entrada por la carretera de El Puerto de la Encina hasta la misma entrada en los terrenos del Club. Para ello hemos solicitado al Ayuntamiento por escrito la pavimentación.

Consultados presupuestos de Hormigones de Osuna SL y Forza Hormigones SL, coincidiendo el precio del hormigón m3. HM-20-B20 de 45,00 euros. Se acepta el de Forza Hormigones SL, por tener mejores condiciones de pago (4 pagarés).

En cuanto al fratasado, lo hará Pavimentos Industriales de Osuna SL con el presupuesto que se desglosa en:

- 2400 metros cuadrados de pavimento con un espesor de 10 cms. (240 mts. cúbicos) que asciende a 10.800,00 euros más IVA.
- Fratasado a máquina con cuarzo y junta de dilatación y con aporte de fibra de poliuretano, a 2,50 euros/mt. cuadrado, es decir, 6.000,00 euros, más IVA.

En total, 16.800,00 euros, más IVA.

Tema 3º.

Manuel Serrato, hace el ruego de que se realicen más Asambleas durante el año.

Tema 4º.

El Sr. Presidente, informa que se ha omitido el punto de información de las cuentas, siendo las siguientes:

CONCEPTOS	IMPORTES
SUELDOS Y SALARIOS	34.891,40 EUROS
SEGURIDAD SOCIAL	3.397,66 EUROS
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	35.012,91 EUROS
SERVICIOS PROFESIONALES	56,98 EUROS
PRIMAS DE SEGUROS	1.508,02 EUROS
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	517,92 EUROS
SUMINISTROS DE AGUA Y ELECTRICIDAD	20.735,42 EUROS
OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	36.167,66 EUROS
OTROS TRIBUTOS	102,80 EUROS
SALDO TESORERIA CAJA RURAL AL 05-06-2010	63.167,57 EUROS

Se aprueban las cuentas por unanimidad.

Tema 5º

Manuel Serrato, propone que los socios que soliciten la baja en la Asociación, sigan pagando su cuota mensual de mantenimiento de socio, hasta la baja definitiva. Asimismo, propuso la revisión y modificación de los Estatutos en relación a las devoluciones de las cuotas de entrada de socios.

Tema 6º

Arcadio Pérez, comunica que se congratula de que vuelvan a ser socorristas, los mismos que en el año 2008.

Tema 7º

Ante la queja de una socia, en relación a los precios de los invitados a las piscinas, propone bajar dichas cuotas. Esto crea un debate en el que otro socio propone entregar a cada socio cinco invitaciones gratuitas. Finalmente no se decide nada al respecto dejando el debate para la siguiente Asamblea.

8) Ruegos y preguntas.

No hay más puntos a debatir.

9) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea.

Leídos por mí los acuerdos tomados a lo largo de la reunión, solicito de la Asamblea la aprobación de los mismos, no produciéndose ninguna manifestación en contra.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas y quince minutos del día cinco de junio de dos mil diez, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº El Presidente

El Secretario

Fdo. José Manuel Perona García

Fdo. Juan Carlos Brun López